



## XÓCHITL GÁLVEZ, UNIDOS Y EL FCN PIDEN JUICIO ANTE EL TEPJF CONTRA LA 'SOBRERREPRESENTACIÓN' DE MORENA Y ALIADOS

**A**PRO.- La excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) a acompañar a ciudadanos a presentar juicio ciudadano contra la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de conceder la mayoría a Morena y aliados en el Congreso.

La senadora presentó su propio juicio desde el viernes por la noche y el sábado acompañó a ciudadanos inconformes con el reparto de legisladores en el Congreso de la Unión.

En el caso de la Cámara de Diputados, el INE concedió a Morena, PVEM y PT la mayoría calificada al darle 364 curules de las 500 disponibles, mientras que en el Senado tendrán 83 espacios, que implica una mayoría simple.

La oposición señaló que el INE le otorgó una sobrerrepresentación al oficialismo al concederle el 73% de las curules en San Lázaro a pesar de que solo obtuvo el 54% de los votos.

Xóchitl Gálvez insistió en ese argumento y llamó a la ciudadanía a acudir al TEPJF a presentar juicios similares al que interpuso, aunque sostuvo que sólo con uno, los magistrados electorales tendrán que resolver.

"Ante el agardalle de Morena, tenemos que levantar la voz. Por eso presentamos este juicio ciudadano. El voto que emitimos en las urnas debe valer lo mismo, tanto los que votaron por Morena

y sus aliados y los que votamos por otra opción", aseguró. La parista informó que las organizaciones Unidos y el Frente Cívico Nacional (FCN) presentaron ante el TEPJF, con el respaldo de 150 mil firmas, el recurso "Amicus Curiae" con las que la ciudadanía demanda la aplicación integral del artículo 54 constitucional contra la sobrerrepresentación que el INE otorgó "inconstitucionalmente" a Morena y Aliados.

"El pueblo de México les dio el 54% de los votos nunca les dio el 72% entonces ahora lo que estamos presentando es un juicio ciudadano para que el voto valga lo mismo de alguien que votó por Morena o de alguien que votó por MC o de alguien que votó por el PAN o que votó por el verde", dijo la senadora del PAN.

Gálvez Ruiz explicó que tras el "regalo" del INE a Morena y aliados, los ciudadanos tienen hoy y mañana para interponer este juicio.

Puso a disposición de los ciudadanos el documento en sus redes sociales para que puedan descargarlo, imprimirlo, firmarlo y entregarlo ante las instancias y les recordó que solo pondrá presentarse hoy y mañana.

A pregunta expresa sobre si confía en que el TEPJF pueda revertir la decisión del INE, adelantó:

"Estoy muy desencantada con tres de los cinco magistrados porque el último caso de violencia política en razón de género, que si existió, que la magistrada Janine Otálora proponía que al menos en tres casos se confirmará, pues se bajó".